



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310500420220024702	Apelación Auto	Emigdio Alberto Misal Lopez	Coordinadora De Servicios De Parque Cementerio S.A.S.- Coorserpark S.A.S.	02/04/2024	Auto Concede Termino - Primero: Conceder A Las Partes Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contadosa Partir Del Día Siguiende A La Notificación Por Estado De Este Auto, Para Que Presentensus Alegatos. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberánremitirlos Única Y Exclusivamente A La Siguiende Dirección De Correo Electrónico:Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Indicándose Como Asunto Alegatos Deconclusion	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



				Folio X- Magistrado Dr. Pablo José Álvarez Caez, Con Copiaincorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, Deconformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 Del Aludido Decreto (Hoy 3 Ley 2213De 2022).Segundo: Advertir Que Conforme Lo Preceptúa El Inciso 4 Del Artículo 109 Delc.G.P., Y El Acuerdo Csjcoa20-33 Del 16 De Junio De 2020, Del Consejo Seccionalde La Judicatura De Córdoba, Los Memoriales, Incluidos Los Mensajes De Datos, Seentenderán Presentados Oportunamente, Si Son Recibidos Antes De Cierre
--	--	--	--	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



					Deldespacho Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De Las Cinco De La Tarde(5:00 Pm).Tercero: Vencido Los Términos Del Traslado, Vuelva El Expediente Al Despacho Paraproveer.	
23162310300220230010701	Conflicto De Competencia	Ernesto Rafael Saenz Correa	Armanda Del Carmen Navarro Marrugo	02/04/2024	Auto Decide - Primero: Declarar Que El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montería, Es El Competente Para Seguir Conociendo Del Presente Asunto, En Consecuencia, Remitir El Expediente A Ese Juzgado. Segundo: Informar Lo Decidido Al Juzgado Segundo Civil Del Circuito Cereté.	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



23001310300320240004701	Impugnación Tutela	Miguel Mariano Lopez Soto	Colpensiones S.A.	02/04/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020240004700	Tutela	Brenda Icela Nuñez Jimenez	Juzgado Promiscuo De Familia De Cerete, Registraduria Nacional Del Estado Civil..	02/04/2024	Auto Admite - 1. Admitir La Presente Acción Superlativa Y Asignar El Trámite Correspondiente.2.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Vincular A Esta Acción
Tutelar A La Registraduría
Municipal De Estado Civil
Decereté, A La Dirección
Nacional Del Registro Civil,
A Juan David Núñez
Pérez, Rosa Ana Jiménez
Contreras, Elbert Domingo
Ramos Espitía,
Lisbethmargarita Castillo
Jiménez, Miguel Gregorio
Pérez García Ello, Sin
Perjuiciode Los Que
Aparezcan Como
Participes En El Trámite De
Nulidad De Registro Civilde
Nacimiento De Radicación
No.
231623184001202300240,
Que Cursó Ante Eljuzgado
Promiscuo De Familia Del
Circuito De Cereté
Córdoba, Quienesdeberán

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Ser Igualmente Vinculados.3. Tener Como Pruebas, En Lo Posible, Las Documentales Aportadas Con Lasolicitud Tutelar.4. Correr Traslado De Las Presentes Diligencias Al Despacho Accionado, Así Comoa Los Vinculados, Para Que En El Término De Veinticuatro (24) Horas, Contadodesde Su Enteramiento, Si Lo Consideran Pertinente, Rindan Informe Sobre Loshechos Materia Del Presente Auxilio Y Puedan Ejercer Su Derecho De Defensa Ycontradicción.5. Requerir Al Juzgado Encausado, Para Que, En El Término De La Distancia,Remitan Sin

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024

Demoras A Este Despacho,
Copias Integras De Las
Actuacionessurtidas En La
Radicación No.
231623184001202300240,
En Formato Digital.6.
Conforme Lo Ordena El
Decreto 2591 De 1991,
Comuníquese De
Estaprovidencia A Todas
Las Partes Y Vinculados
En La Presente Acción De
Tutela, Asus Correos
Electrónicos O Por El
Medio Más Expedito. En
Caso De No
Podernotificarlos
Personalmente,
Entéreseles Por Edicto Y
Además Súrtase
Suemplazamiento A Través
Del Registro Nacional De
Personas

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024

					Emplazadas,Dejando La Constancia De Ese Acto En El Expediente Y En Aplicativo Tyba.7. La Secretaría De Esta Corporación, Deberá Certificar Sí, Sobre El Caso De Laespecie, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Este Tribunal.8. Háganse Las Anotaciones A Que Haya Lugar Y Oportunamente Vuelva Laactuación Al Despacho Para Decidir	
23001221400020240005000	Tutela	Leopoldo Bernardo Martinez Lora	Juzgado Cuarto Civil Del Circuito De Monteria -Cordoba	02/04/2024	Auto Admite - 1.- Admítase La Acción De Tutela En Referencia E Imprimasele El Trámite Legal. 2.- Vincular A Este Trámite A Yomaira De Jesús Hernández Torres Y Todos Los Sujetos Procesales	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Dentro Del Proceso
Distinguido Con Radicado
N. 223-807-40-89-001-
2014-00444-00, Tramitado
Ante Los Juzgados
Accionados. 3.- Tener
Como Pruebas Las
Documentales Allegadas
Con El Escrito De Tutela.
4.- Correr Traslado De Las
Presentes Diligencias A
Las autoridades Judiciales
Accionadas Y Los
Vinculados, Para Que, En
El Término De Cuarenta Y
Ocho (48) Horas, Contado
Desde Su Notificación, Si
Lo Consideran Pertinente,
Rindan Informe Sobre
Los hechos Materia De
Tutela Y Puedan Ejercer El
Derecho De Defensa Y
Contradicción. 5.- Requerir

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024

A Las Autoridadesjudiciales
Accionadas Para Que
Aporten, En Medio
Magnético O En Copia
Enviada En Pdf, A Través
Del Correo Electrónico, El
Expediente Que Contiene
Las Actuaciones Del
Proceso Distinguido Con
Radicado N. 223-807-40-89
-001-2014-00444-00. 6.-
Negar La Medida
Provisional Solicitada, Por
Las Razones Expuestas.
7.- Prevéngase A La
Autoridad Accionada Y A
Los Vinculados Que, Si La
Pronunciación En Concreto
Sobre Los Hechos De La
Demanda De Tutela No Se
Realizare Dentro Del Plazo
Fijado, Se Tendrán Por
Ciertos Los Hechos

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024

Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará A Resolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).8.- Notificar La Presente Decisión En La Forma Prevista En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991 A Los Correos Electrónicos Del Accionante Y De La Autoridad Accionada Y Vinculados; O Por El Medio Más Expedito. En Caso De No Poderse Notificar Personalmente A Las Partes Y Vinculados, Entéreseles Por Edicto Y, Además, Súrtase Su Emplazamiento A Través Del Registro Nacional De Personas Emplazadas,

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Dejando La Constancia De
Ese Acto En El Expediente
Y En El Aplicativo Tyba.9-
Prevenir A Las Partes Y
Vinculados Que Las
Respuestas O
Intervenciones Deberán
Incorporarse Mediante
Archivo Magnético Pdf
Dirigido A
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co. Además,
Infórmese Que Las
Providencias Dictadas
Serán Remitidas A Través
De Correo Electrónico Y
Podrán Ser Consultadas
En La Página Web
<https://www.ramajudicial.gov.co/webtribunalsuperior-de-monteria98> Y
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21ad>

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



				ministracionciudadanosfrm consulta.10.- La Secretaría Deberá Certificar Si Sobre El Asunto, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.11.- Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 55 De Miércoles, 3 De Abril De 2024



Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 3 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

630284ca-d539-46cf-8413-ff2ed5ff9a85